

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTOS

Anuncio de 21 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Huéneja, de publicación de bases para varias plazas como funcionarios y personal laboral fijo, incluidas en el proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal al amparo de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público. (PP. 4014/2022).

En el Boletín Oficial de la Provincia de Granada núm. 242, de fecha 21 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Técnico Asesor Medioambiental a tiempo parcial, perteneciente a la escala de Administración especial, subescala Técnico y Grupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. (Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021).

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar Administrativo y Grupo C2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre. (Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021).

Una plaza de Oficial de Construcción de 1.^a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. (Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021).

Una plaza de Limpiador/a Dependencias a tiempo parcial, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre. (Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021).

Una plaza de Dinamizador de Nuevas Tecnologías (Guadalinfo), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre. (Proceso extraordinario de estabilización de empleo temporal, Ley 20/2021).

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento dirección <https://hueneja.sedelectronica.es> y, en su caso, en el tablón de anuncios, para mayor difusión.

Huéneja, 21 de diciembre de 2022.- El Alcalde, Sebastián Yebra Ramírez.